

min 15 } Día  
HORA 2 MES } hábiles

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipalidad de Iquique  
16 OCT. 2024  
9812

En Iquique, a 16 de octubre del año 2024, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 09 de septiembre del año 2024, para velar  
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Centro General de Padres, Madres y Apoderados del Colegio Hispano Británico  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Noviembre del año 2024
- Horario : inicio 10:00 término 12:00
- Lugar y dirección : Salvador Allende 3925  
Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro general de Padres Madres y Apoderados del colegio Hispano Británico

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Carolina Sandra Otambe Cortázar	[Redacted]	[Signature]
2	Alejandra Noemi Contreras Concha	[Redacted]	[Signature]
3	Ruth Peralta López	[Redacted]	[Signature]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>